

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40402 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal 0000269/2010 referente a los concursados José Joaquín Soto García y Silvia González Ramírez se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 1 de febrero de 2011, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en calle Convertidos, s/n.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2010.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A100084326-1